

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Sábado 20 de Junio de 1908

Año XIX.—Num. 5718

LOS NUEVE AÑOS

Nueve años hizo el 30 del pasado Mayo que fué inaugurada y abierta a la explotación, en el ferrocarril de Salamanca a Avila, la sección que une nuestra capital con Peñaranda.

Aún recordamos el entusiasmo de los peñarandinos, expresado en los brindis pronunciados al terminar aquel banquete que se celebró en el teatro para festejar el fausto suceso, y vienen a nuestra memoria las halagadoras esperanzas reveladas en aquellos discursos.

Veíamos todos los congregados en aquella simpática fiesta, en la nueva vía férrea, ya medio construída, anuncios de prosperidad y vida para un pueblo y una comarca, que ni ahorraron esfuerzos, ni escatimaron sacrificios, con tal de ver realizada su ilusión, tanto tiempo acariciada, de tener un ferrocarril.

Salamanca, por boca de los representantes que allí envió, y Peñaranda, por la de su Alcalde y sus ilustres hijos Gómez de Liaño y Mesonero, se felicitaban por el triunfo conseguido; pero haciendo constar que mientras la línea no llegara a Avila, no tendrían por conseguido el objeto final de sus afanes, ni creían haber obtenido la recompensa de sus trabajos.

De sobra comprendían todos ellos que en tanto no estuviese terminada la línea que se inauguraba, no habrían de recoger los pueblos por donde pasa, el fruto de sus sacrificios, y aún a veces nos pareció que vislumbraban dificultades y entorpecimientos, que por desgracia no han resultado vanos temores.

Nueve años han transcurrido y estamos peor que en 30 de Mayo de 1894; pues ni las obras han continuado, ni las inauguradas en aquella fecha se hallan en buen estado de conservación.

En cualquier país donde se hiciera cumplir las leyes a todos, aunque se tratase de empresas ferroviarias, o el ferrocarril de Salamanca a Avila estaría ya terminado o se habría declarado la caducidad de la concesión.

Aquí todo se le tolera a una compañía inglesa que se pone por montera la ley, y acaso tengamos de ello mucha culpa peñarandinos y salmantinos por nuestra pasividad y abandono.

Más que a Salamanca, de la que no esperamos mucho en este asunto, nos dirigimos a Peñaranda, donde nos parece más fácil que se opere una reacción saludable.

Despierte de su letargo; emplee una pequeña parte de aquel colosal esfuerzo que desplegó para que llegase a sus puertas la locomotora, en exigir que la ley se cumpla, y acaso entonces pueda decir que tiene un ferrocarril útil y provechoso.

DESDE BEJAR

Tiempo hace que viene hablándose de celebrar en esta ciudad festejos extraordinarios para dar mayor realce y atractivo a la feria anual de Septiembre.

Simpático y digno del mayor aplauso es todo lo que pueda contribuir a fomentar los intereses de Béjar, a extender su fama, mejorar su situación y levantar el abatido espíritu de sus habitantes.

Los pueblos necesitan espectáculos de resonancia, solemnidades y fiestas que les den crédito y renombre, simpatías y beneficios.

Ciertamente esta ciudad, más que otras quizás, está necesitada de esas expansiones para salir del profundo letargo en que parece sumida, y sus especiales condiciones, la espléndida vegetación de las pintorescas montañas que la rodean, el carácter industrial que la distingue y otras favorables circunstancias, se prestan a esta clase de solemnidades; porque Béjar, por la topografía de su territorio, por su especial manera de ser, por múltiples razones de varia índole, parece una excepción, algo típico, extraordinario y característico en medio de las llanuras de Extremadura y Castilla, tan áridas y monótonas.

Acertado, por lo tanto, es el proyecto, plausible y conveniente; más es preciso que resulte práctico, acomodado a las circunstancias y carácter local, en una palabra, que sea una fiesta, no sólo digna de la cultura de Béjar, sino también que armonice y se amolde, por decirlo así, con su temperamento y con su idiosincrasia.

Diferentes veces hemos sido excitados para tratar en la prensa tan importante cuestión; por varios conductos y

con opuesto criterio se deseaba tratásemos de los trabajos y gestiones, que desde hace ya meses realizaba la Comisión encargada de organizar y dirigir el futuro festival.

Desconociendo con la necesaria exactitud los proyectos y planes de esa Junta, su constitución y otras circunstancias, no era posible emitir un juicio imparcial, ya que no autorizado, acerca de ellos. Por simples comentarios, por noticias incompletas, tal vez equivocadas, no era prudente discutir iniciativas laudables, actos que suponen interés en favor de un pueblo.

Sabiase que se intentaba celebrar exposiciones y certámenes; que se solicitaban recursos y apoyo dentro y fuera de Béjar; se observaba, en fin, movimiento precursor de algo importante, pero indeterminado aún.

Funciones de teatro y de toros, rifas y frecuentes ejercicios del batallón infantil denotaban preparativos de fiesta seria y formal, pero nada concreto y exacto se ha sabido hasta hace pocos días, en que se anuncia al público, por medio de una hoja impresa, el programa y propósitos de la Comisión organizadora; se inicia una suscripción para subvenir a los gastos, y se dá a conocer la constitución de las diferentes comisiones encargadas de dirigir y organizar los respectivos números del programa, que aún no se detallan con precisión.

Notable y variado es el proyecto y, si se logra desarrollarle con la amplitud y seriedad que requiere, resultará una fiesta verdaderamente grande.

Exposición de Bellas Artes, Industria y Comercio; Juegos florales. Certamen musical, Batallón infantil, Misa de campaña, Fuegos artificiales y otros atractivos, se anuncian, habiendo obtenido ya subvenciones, objetos de arte y otros estímulos de corporaciones, autoridades y personas notables.

Empresa difícil han acometido los iniciadores del programa, teniendo en cuenta el carácter y los elementos de que Béjar dispone, siendo de suponer que ya habrán calculado las dificultades, previsto los obstáculos e inconvenientes y, por tanto, considerarán asegurado el buen éxito.

La idea de la Exposición, sobre todo en lo referente a industria, que será lo más importante, tendrá seguramente acentuado carácter local, a fin de que industriales y obreros, en noble competencia, se afanen por presentar manufacturas que pregonen la bondad de la producción bejarana, la habilidad y buen gusto de los auxiliares, operarios y directores.

Con la natural simpatía que inspira siempre la niñez, contempla el vecindario el desfile y maniobras del Batallón infantil, ya muy bien instruido; quizá hubiera debido utilizarse además el concurso de los niños, organizando una sociedad de gimnasia, un orfeón u otra cosa de carácter permanente y educativo.

El concurso musical es muy conveniente y oportuno, y en general el proyecto de festejos merece aplauso, aunque se ajusta demasiado al patrón general y habría convenido adaptarle más a las peculiares condiciones locales.

Respecto a la constitución de las comisiones encargadas de organizar las diferentes secciones del programa, se hacen observaciones y comentarios que merecen consignarse.

Llama en primer término la atención el hecho de que la autoridad local, el municipio, no figure para nada en el asunto, cuando por inveterada costumbre se le coloca siempre en el preeminente lugar, no tan solo por respetuosa deferencia a la más alta representación local, sino también por lo conveniente y eficaz de su concurso, porque con su prestigio y apoyo contribuye al éxito que todos están interesados en alcanzar.

La clase fabril, que es sin duda la más importante y respetable, el elemento de más prestigio por su cultura y arraigo, apenas tiene representación en esa larga lista de nombres, algunos de los que aparecen repetidos formando parte de múltiples comisiones.

Tratándose de solemnidad tan importante, tan genuinamente bejarana, ha debido buscarse el apoyo de elementos tan valiosos y aun de todas las fuerzas y energías locales.

Muy respetables y dignas de consideración son cuantas personas figuran en esas comisiones; pruebas han dado de actividad y celo: resulta extraño, sin embargo, el hecho de que, sobre todo, la parte más importante, la que puede considerarse intelectual y directiva, se encomiende a personas que en su mayo-

ría están demasiado significadas por las opiniones que profesan.

Los pueblos no viven solo de intereses; viven también de ideas, de sentimientos, de recuerdos y tradiciones. Precisamente los Juegos florales dan ocasión a exponer esos sentimientos e ideas, a evocar esas tradiciones y recuerdos.

Son un campo abierto a todas las manifestaciones de la cultura y del arte.

Béjar, entre otros gloriosos timbres de que se envanece y blasona, ostenta con orgullo el dictado de *Liberal*, conquistado en memorables y sangrientas luchas sostenidas con los partidarios del absolutismo. Ese preciado lema constituye un honor insigne: es sobre todo un testimonio perenne de que aquí se ha rendido siempre fervoroso culto a los generosos ideales de tolerancia y de progreso; significa que la idea de libertad es como ingénita, propia, consubstancial con nuestro pueblo.

Y es preciso que, en esta ocasión solemne, Béjar responda a su glorioso abolengo y dé alta prueba de respeto a todas sus venerandas tradiciones.

R. GARCÍA NIETO.

Béjar Junio 18 de 1903.

TRIBUNALES

Homicidio en Yecla

SECCION PRIMERA

Ayer conoció esta Sección, con intervención del Jurado, de la causa seguida en el Juzgado de Vitigudino contra Gerardo Alvarez Hernández y José Sánchez Holgado, por el delito de homicidio, perpetrado en la noche del 24 de Agosto de 1902, en la persona de Esteban Pablos González con motivo de una cuestión habida entre el Esteban y el Gerardo, la cual dió lugar a que ambos se vinieran a las manos, cayendo los dos al suelo y debajo el Gerardo, en cuyo momento llegó al lugar del suceso, con una navaja abierta, el José Sánchez Holgado y como el Gerardo dijera: "dale", dió un golpe al Esteban Pablos en la región torácica, causándole una herida que, atravesándole el diafragma, el pericardio y el corazón, le produjo la muerte a los pocos momentos.

El Ministerio Fiscal califica tales hechos del delito de homicidio que prevée y castiga el art. 419 del Código penal, y de él, sin circunstancias apreciables, conceptúa autores a los dos procesados; pero una vez practicadas las pruebas y en vista del resultado de las mismas en el acto del juicio, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra Gerardo Alvarez Hernández, por no aparecer aprobada su participación en el delito; por lo que la sección de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre, con declaración de la mitad de las costas de oficio.

Igual petición que la heoha en el acto del juicio por el señor Fiscal era la aducida por el señor Luna, defensor del Gerardo Alvarez.

La defensa del José, señor González Martín, también negaba que su patrocinado hubiese tenido participación en el delito.

Después de hacer las partes los informes de hecho en apoyo de su tesis, y el presidente del Tribunal el resumen prevenido, el Jurado resolvió en definitiva de conformidad en un todo con el establecido por el señor Fiscal, ó sea declarando autor del delito de homicidio, perpetrado en la persona de Esteban Pablos, sin circunstancias modificativas, al procesado José Sánchez Holgado.

Por lo tanto, la sección de Derecho dictó sentencia condenando al referido José Sánchez Holgado a la pena de cuatro años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 3.000 pesetas a los herederos del finado Esteban Pablos.

Y a las ocho y media de la noche terminó la vista de esta causa que también estaba señalada para hoy.

Crónica local y provincial

El comité republicano de esta capital ha celebrado una reunión, en la cual se mostró el descontento producido por la conducta que la minoría republicana del congreso ha seguido con motivo del acta del señor García Romo.

En su virtud, se acordó declarar disuelto dicho comité, manifestándose decididos

los que lo formaban a perseverar en la unión pactada, pero dando a ésta carácter puramente local y con independencia completa del organismo central constituido en Madrid.

Otro acuerdo tomado fué convocar, para el día 28, a una reunión del partido, para dar cuenta en ella de las resoluciones adoptadas y motivos en que están fundadas, a fin de recabar la aprobación de las mismas.

Hoy ha salido para Medina y Valladolid el general de Brigada, nuestro distinguido amigo don Arturo Ruiz.

A despedirle a la estación acudieron representaciones del elemento oficial y gran número de particulares, prueba de las simpatías que ha logrado captarse durante su permanencia en ésta.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en substitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo. — Diez años de éxitos.

Cortamos de *El Carbayón* de Oviedo: "Según aseguran las personas llegadas de Cuba, la situación económica de la isla para la clase obrera, sobre todo del campo, no puede ser más desesperada, considerando una locura que la gente emigre a aquel país a no ser que se quiera morir de hambre, pues tal es el estado en que se halla la que fué posesión española."

Y damos traslado de lo copiado a los incautos ilusos que creen que América continúa siendo el país del oro, y que la fortuna está al alcance de todos los que emigran.

Por el negociado de Industria del Ministerio de la Gobernación, se ha pedido al verificador de contadores eléctricos de esta provincia, una relación de las fábricas de electricidad que en la misma existen, a fin de que le puedan ser enviados a dicho verificador los cuestionarios para la formación de la estadística eléctrica.

Se han licenciado en Derecho, obteniendo la calificación de sobresalientes, los señores don Luis Hernández Contreras y don José Urizar.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora de nuestro querido amigo don José Quintanilla.

De Ledesma nos dicen que, a pesar de las dificultades con que en las últimas novilladas celebradas en dicha villa se hizo el encierro del ganado que pertenecía a la acreditada vacada de don Juan Matías Cobaleda, éste resultó superior, demostrando nobleza y bravura.

Quéjase nuestro comunicante de la apatía de las autoridades, que consintieron en el encierro desmanes que produjeron el espanto y huida del ganado y pudieron dar lugar a sensibles esgracias.

Se han posesionado de sus cargos los señores Rivero y Casado, médicos de la beneficencia municipal nombrados últimamente, con carácter de numerario y suplente respectivamente.

También ha tomado posesión de su empleo don Agustín Silva, practicante de la Beneficencia.

Hállanse muy adelantadas las obras de la nueva Facultad de Medicina que ha de instalarse en el Colegio del Arzobispo.

Las nuevas clases y laboratorio hállanse magníficamente instaladas, y han de contribuir a que el nombre de Salamanca brille con nuevos resplandores en el campo de la ciencia.

SE TRASPASA por no poder atenderlo su dueña, el acreditado establecimiento de la señora viuda de don Andrés Fraile, Corriño 12.—Salamanca. 18—2

En vista de las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se ha declarado por Real orden del ministerio de Hacienda, que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 36,25 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 27 por 100 en la liquidación de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la segunda quincena del mes de Junio corriente.

La recaudación obtenida por tabacos durante el mes de Mayo último, asciende a 16.998.735,97 pesetas, de cuya cantidad corresponden a Madrid 1.324.999,95.

Comparada la mencionada recaudación con la obtenida en igual mes del año anterior, resulta que ha experimentado dicha renta una baja líquida de 9.076,43 pesetas.

Se ha dispuesto que se anuncie a traslación la cátedra de Derecho civil vacante en esta Universidad.

Se encuentra completamente restablecido de la repentina y grave indisposición que le ha retenido en cama unos días, nuestro querido amigo el arquitecto señor Vargas.

El presidente electo de esta Audiencia provincial, don Vidal López Cibera, ha sido

nombrado fiscal de la de Lérida, y presidente de la de Salamanca, don Guillermo Martín y Villaverde, magistrado que ira de la Audiencia de Valencia.

Ha sido dada de alta en el Hospital de dementes la acogida Anastasia Carbayo Miguel, de 50 años de edad, natural de Salamanca.

Del pueblo de Corrales ha desaparecido el joven de 16 años Juan Gamboa Garrigo, ignorándose su paradero.

Dentro de breves días se fijarán en los sitios de costumbre los carteles anunciadores del nuevo itinerario de trenes quena de regir desde el día 1.º del próximo Julio y que ya conocen nuestros lectores.

Mañana domingo sale para Alicante, en cuyo Gobierno civil ha sido nombrado oficial segundo, nuestro particular amigo don Pablo Ruiz.

Hoy ha regresado de Cuenca el caedrático de aquel Instituto, nuestro querido compañero en la prensa, don Mariano Domínguez Berrueta.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

ANUNCIO

La Junta Directiva de esta Sociedad celebrará subasta pública, el día 21 del actual, a las once de la mañana, para contratar los caballos de picar en las corridas que dicha Sociedad celebrará los días 11, 12, 13 y 14 del próximo Septiembre.

El pliego de condiciones se halla expuesto en casa del señor Huebra todos los días.

También el mismo día, a las doce, se hará la subasta para el arrastre de tos y caballos muertos, así como el arrieno de artículos de comer y beber que se expedan en la plaza por un año, que empezará el 1.º de Julio próximo y terminará el 30 de Junio de 1904.

Salamanca 16 de Junio de 1903.
Por acuerdo de la Junta Directiva—El Secretario, Mariano Rodríguez y Rodríguez.

Por la Delegación de Hacienda hasido impuesta la cantidad de 17'50 peseta de multa a setenta Ayuntamientos de esta provincia por no haber enviado copio certificada del presupuesto de gastos é ingresos del año actual.

Dice la prensa vallisoletana que numerosas familias han abandonado la población en vista de los precios fabulosos que han alcanzado las subsistencias.

Pues que vengan a Salamanca y se convencen de que es peor Málaga, que Málaga.

En el expediente de responsabilidad instruido contra varios Ayuntamientos por órdenes de consumos, se ha acordado por la Delegación de Hacienda declarar responsables con sus bienes particulares dlas cantidades que a continuación se expresan, correspondientes al primer trimestre del año actual, a los alcaldes y concejales de los siguientes:

Alamedilla, 710 98 pesetas; Casilla de Flores, 991'07; Ituro de Azaa, 301'35; Aguililla, 1.915'12; Montemayr, 414; Sogerrano, 594'52; Peñaparda, 1.856'49 y To madizo, 317'10.

El alcalde de Sotoserran ha pedid al Gobernador civil que enví una pareja de la guardia civil para que axilie al agote ejecutivo que ha de hacer a; recaudación de los descubiertos que existen en auel Ayuntamiento.

SE ARRIENDA la casinúmero 6 de la calle de Meléndez. Tiene ortal y está mediada al Corriño.

Dará razón el Conserje del Casin de Salamanca.

El exceso de humedad originado na verdadera plaga de pulgues y otros insectos que perjudican mucho los frutales según un periódico prisional, se combaten fácilmente por medio de repelentes pulverizaciones con un liquido compuesto de infusión débil de tacco y de casia amarga mezcladas con apa de jabón iorono.

La Gaceta ha insertao un real decreto de Gobernación aprobaao el reglamento que también se publica-reorganizandoo el establecimiento y explotación del servicio telefónico, derogando cuantas disposiciones se han dictado hasta la cha en la referida materia, y haciendo constar que en lo sucesivo la concesión, construcción y explotación de las líneas y rede telefónicas que se establezcan, deberán reirse por el citado real decreto y reglamento.

Café Castilla

A las nueve y med de esta noche ebutarán en este favoredo establecimiento los notables artistas portugueses Reboae y Peixoto, excéntricos isonimistas, transformadores a duo, mineo é imitadores é micos.

El espectáculo es altamente sugestivo y se invita al público a presenciarlo en la seguridad de que ha de isar una noche agadabilísima.

Las dos únicas fusiones se celebran est noche y mañana

Grandes bodegas de Vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Rom, Old-Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros, es enorme. Las grandes fincas de campo que producen los Vinos de esta Casa y las hermosas bodegas que los contienen, están á disposición de todo el que quiera visitarlas y tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros artículos en todas partes.

Señoras

MATRIMONIOS

Todas las señoras y señoritas, sea cual fuere su posición, pueden contraer **casa- miento rico y ventajoso**, con abogados, médicos, farmacéuticos, militares, ingenie- ros, comerciantes, empleados, propietarios, etc., etc. Hay también dos caballeros muy ricos que dotarían antes de casarse, en una cantidad importante, a dos jóvenes honradas y buena familia, aun cuando carecieran de capital. Desechen todo temor y preocupacion- es necias, perjudiciales y ridiculas, de tiempos que ya pasaron y no del siglo xx. Se dirigen las ilustradas y animosas, y las timoratas, se **quedarán en casa** para vestir imágenes. No teman á ser descubiertas, nadie lo sabrá más que el interesado, porque se guarda la **mayor discreción, secreto y absoluta reserva**. Para más deta- lles dirigirse al acreditado **DON FELIPE JIMENEZ**, calle de Calvo Asensio número 8 **MADRID**.

TODAS SE CASAN, y la que no se casa es porque no quiere

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mis- mos que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fá- blicas.
- Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades in- mejrables.
- Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; puiden- dosituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maeras en el empleo de techos artesonados; y frisadas de Comedores, Gale- ría, Pasillos y Escaleras.
- Papel Glacier**, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer crista- lesie colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Azuulejos, Florones, Cornisas** y adornos de cartón-piedra, y cuantos artí- culs son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: **A. VALLEJO Y VALLEJO**

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

Valladolid

60-16

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á primr fija autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS, colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.— Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don An- tonio Martí, calle del Clavel, número 2.

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de arruajes y caallos.

MALETA desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en arias clases formas, ESTUCHES NECESERES para viaje, Cabás, Portaplés de Lo- na/ Portamanta.

BALES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturoned de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar

APARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primea Casa en féretros de madera inco- ruptible y en coronas de pluma, hierro y prcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinn pianos y se reconstruye toda chse de instrumentos de cuerda.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARÁLISIS, HERPES, ETC.

PÍDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRÁN GRATIS

Al Administrador de los Baños

BICICLETAS MODELO 1903

vestidas con gomas de Para pura

guias á elección

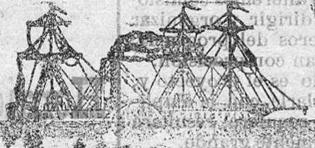
horquillas reforzadas

libres de to lo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojeria y Optica de Adolfo Winzer

RUA 12, SALAMANCA



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA.—BILBAO, BAIEN, 3 bajo

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES



Bernardo Rodríguez Rollán

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA.—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruas, de lujo y de camino, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880.—SALAMANCA

Academia-Colegio de San José

Calle de Gibraltar número 2.

DIRECTOR.—DON GABRIEL DIAZ

Los alumnos de **autobombos** que, si siempre son inocentes resultan poco serios cuando de Establecimientos de Instrucción se trata, nos concretamos á anunciar, que en el próximo curso seguiremos dando en nuestra Academia-Colegio las enseñanzas mismas que en el anterior, cuyos resultados son bien notorios para que de ellos pueda juzgarse, como igualmente del sistema educativo que empleamos, basado en los sanos principios de la Religión.

Durante la época de vacaciones continúan abiertas las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato; Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina.

El día 15 de Junio comenzará la explicación de las asignaturas del 6.º grupo para los alumnos del 5.º que deseen utilizar los beneficios de la Real orden de 26 de Marzo último.

El Director y todos los Profesores, ostentan títulos de Doctor ó Licenciado en las res- pectivas Facultades.

Finca rústica

Se vende una de 2.382 fanegas de cabida, destinadas á pasto, labor y viñedo, dis- tante cuatro leguas de Salamanca. El plie- go de condiciones se halla de manifiesto en la Notaría de don Isidoro Alonso, Plaza Mayor, núm. 13. 8-2-6

SE VENDE la casa número 15 de la calle del Azafrañal.—Del precio y condiciones informarán en la misma a

Sombrillas y abanicos

Desde primeros de Febrero se encuen- tra expuesta en estos almacenes la colec- ción más rica que de estos artículos se ha presentado en Salamanca.

Modelos de sombrillas hechos exclusiva- mente para esta casa.

Abanicos del más refinado gusto en ja- poneses, ébano, violeta, hueso y nácar.

Abanicos de varillaje inrompible, ex- clusividad de este establecimiento.

Todo en grandes cantidades, y desde lo más barato hasta lo mejor.

Guantes de piel y de punto, desde 75 céntimos par.

Paraguas, bastones, corbatas, cuellos, puños, medias, calcetines, corsés bordados, y un extenso surtido en paquetería, pasa- manería y mercería.

Especialidad en adornos para vestidos.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

Merece verse el precioso surtido de

Tarjetas postales de Salamanca

CINCUENTA VISTAS DIFERENTES

Colección la más completa, la más aca- bada y la más económica.

Precio: 3'50 pesetas.

Expuesto en los esca- parates de la Librería de Nuñez,

25, Rua, 25

Envíos diarios de postales nacionales y extranjeras.

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESSES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agen- cia de la Compañía. En Salamanca, don Jacin- to Ibañez, San Mateo, núm. 3

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segun- do Hernández Iglesias.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

Capital social

PESETAS 10.000.000

Capital depositado en garantía:

PTAS. 12.000.000

Administradores, Depositarios y Banqueros.

Banco de Cartagena.

Banco Asturiano, de Industria y Comercio.

Banco de Gijón.

Rentas vitalicias.

Seguros INCENDIOS, MARI- TIMOS, VALORES, VIDA.

Subdirector en esta provincia

Don Candido Martinez,

DOCTOR RIESCO, 38

un a—2—s



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elabo- ración y absoluta pureza.

SE ARRIENDA PARA CERDOS, en la próxima tem- porada de espigadero, la Socompana de Sa- lamanca. Para tratar, Belisario Enci- nas, en Ledesma (Tuta).

Los diputados y senadores por Salamanca se proponen trabajar con ahinco para lograr que en los próximos presupuestos se incluya en el de Instrucción el gasto de las Facultades de Medicina y Ciencias...

PRACITICANTE
Se necesita uno bien instruido en el despacho de Farmacia y Droguería, para la Farmacia de don Manuel Sánchez Bautista, en Peñaranda de Bracamonte.

Se habla de una huelga que si se declara, va a dar mucho ruido en la población, y a costarle un ojo, y a costarle la cara...

TRIGOS
El mercado de Salamanca
Y EL DE BARCELONA
El mercado de ayer se celebró con poca concurrencia, concertándose varias operaciones al precio de 44 1/2 reales.

va cosecha, quedando de la última pocas existencias.
Barcelona 19.—La concurrencia ofrece en plaza a 45 y a 44 3/4 reales clases corrientes. Mercado bien dispuesto.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 18, DIA 19. Rows include 4 por 100 perpetuo interior fin de mes, Banco de España, etc.

TELEGRAMAS

Proposición de ley
Madrid 20.—En la sesión del Congreso el señor Alba presentó una proposición incidental pidiendo al Congreso que expresara la satisfacción con que escuchó el discurso de Villaverde en el sentido de que, sin negar la necesidad de procurar el desarrollo de la enseñanza...

Más discursos
Madrid 20.—El señor Alba dice que los planes del ministro de Marina, que se hallan en abierta oposición con las declaraciones de Villaverde, son atentatorios a los anhelos del país, que quiere reconstituirse económicamente.

Proposición retirada
Madrid 20.—Después de rectificar varias veces los señores Alba y Silvela, intervino en el debate Romero Robledo. Por último, el señor Alba retiró la proposición.

Saludos
Madrid 20.—De Lisboa telegrafían que el crucero "Don Carlos", ha zarpado para Cartagena, con objeto de saludar al rey don Alfonso en su viaje a aquella ciudad.

Proposición de ley
Madrid 20.—En la sesión del Congreso el señor Alba presentó una proposición incidental pidiendo al Congreso que expresara la satisfacción con que escuchó el discurso de Villaverde...

Proposición de ley
Madrid 20.—En la sesión del Congreso el señor Alba presentó una proposición incidental pidiendo al Congreso que expresara la satisfacción con que escuchó el discurso de Villaverde...

Proposición de ley
Madrid 20.—En la sesión del Congreso el señor Alba presentó una proposición incidental pidiendo al Congreso que expresara la satisfacción con que escuchó el discurso de Villaverde...

para Cartagena, con objeto de saludar al rey don Alfonso en su viaje a aquella ciudad.
El embajador de Rusia ha participado al señor Silvela que su nación también enviará un buque a dicho puerto con igual objeto.

Pescadores presos
Madrid 20.—De Londres telegrafían que un buque de guerra inglés apresó en las islas Sorlingues a dos barcos franceses que estaban pescando en aguas británicas.

Luto
Madrid 20.—La corte de Rusia vestirá de luto durante veinticuatro días por la muerte de los reyes de Serbia.

Una comisión
Madrid 20.—En la comisión de gobierno interior del Congreso, ocuparán los puestos de las minorías los señores Garay, liberal; don Melquiades Alvarez, republicano; Llorens, carlista y Gallo canalejista.

Las actas
Madrid 20.—El acuerdo de la comisión de actas, de estudiar la de Baeza dejando las demás para mejor ocasión, suscitó muchas protestas entre los diputados.

Crisis
Madrid 20.—Anoche circularon insistentes rumores de crisis.

A liquidar deudas
Madrid 20.—Para extinguir las deudas pendientes de la guerra y otras de gran interés, ha dispuesto el Gobierno que se negocien treinta millones de pesetas que existen en cartera, de la última emisión de amortizable.

Los derechos de Aduanas
Madrid 20.—Para lograr la baja de los cambios, el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley haciendo obligatorio el pago en oro de los derechos de exportación e importación de todas las mercancías sin excepción.

Lo de Jerez
Madrid 20.—Telegrafían de Jerez que han salido fuerzas de la guardia civil para Arcos de la Frontera, donde se han declarado en huelga los vaqueros, pidiendo un jornal de tres pesetas diarias.

Más huelgas
Madrid 20.—Ha quedado solucionada la huelga de Utrera.

Coacciones
Madrid 20.—Dicen también que los obreros huelguistas ejercen coacción sobre sus compañeros que aún trabajan y que han sido apaleados varios esquirols.

Una kábila
Madrid 20.—De Tánger telegrafían que hoy atacarán las tropas leales a la kábila de Liurrat, que se sustruyó al corresponsal del Times y aún lo tiene en su poder.

Esperando al rey
Madrid 20.—Telegrafían de Belgrado que en aquella capital se hacen grandes preparativos para recibir al rey Pedro, que es esperado el miércoles.

Horribles tormentas
Madrid 20.—De Granada dicen por telégrafo que las grandes tormentas que ha habido en aquella provincia, han causado grandes daños y desgracias.

Los presupuestos
Madrid 20.—En la sesión del congreso ha leído el ministro de Hacienda el proyecto de presupuesto para el próximo año. Se presenta con superávit de 31.678,728 pesetas, procedentes de la liquidación de 1902.

Más dinero
Madrid 20.—La liquidación del presupuesto de 1903, se espera que ofrezca un sobrante de 34.361,915 pesetas.

Proyectos complementarios
Madrid 20.—Se han leído también otros importantes proyectos complementarios, uno de los cuales tiene por objeto el saneamiento de la moneda nacional.

A pagar
Madrid 20.—El Gobierno se propone satisfacer las deudas nacionales y recoger el período de cuatro años pagarés que tiene en cartera el Banco de España por valor de setecientos millones de pesetas.

Forma del pago
Madrid 20.—Para pagar al Banco de España se hará una emisión de la deuda, entregándole cien millones de pesetas el primer año y doscientos cada uno de los tres años sucesivos.

Nafragio
Madrid 20.—Telegrafían de Huelva que ha naufragado una barca pescadora pereciendo ahogados cuatro de sus tripulantes.

Conflictos internacionales
Madrid 20.—El gobierno de Inglaterra ha ordenado que se retiren de Serbia su embajador y agentes diplomáticos.

Condena
Madrid 20.—En vista del veredicto del Jurado, el tribunal de derecho que entiende en la causa de Gavilanes, ha dictado sentencia condenatoria para éste, imponiéndole dos años y cuatro meses de prisión correccional.

Otros turnos
Madrid 20.—El señor Moret consumirá un turno tratando de la totalidad y puntos de política general. El señor

Marqués de la Vega de Armijo hablará para alusiones.

Hablillas
Madrid 20.—En el salón de conferencias del Congreso es muy comentada la división de la mayoría, esperándose sucesos de trascendencia.

Sangrientos combates
Madrid 20.—De Tánger se han recibido telegramas dando cuenta de sangrientos combates. En Medina se libró uno empuñadísimo, teniendo los imperiales 500 bajas.

El Mensaje
Madrid 20.—Hasta fines de Junio, no empezará en el Congreso la discusión de la contestación al Mensaje de la corona.

Los presupuestos
Madrid 20.—En la sesión del congreso ha leído el ministro de Hacienda el proyecto de presupuesto para el próximo año.

Más dinero
Madrid 20.—La liquidación del presupuesto de 1903, se espera que ofrezca un sobrante de 34.361,915 pesetas.

Proyectos complementarios
Madrid 20.—Se han leído también otros importantes proyectos complementarios, uno de los cuales tiene por objeto el saneamiento de la moneda nacional.

A pagar
Madrid 20.—El Gobierno se propone satisfacer las deudas nacionales y recoger el período de cuatro años pagarés que tiene en cartera el Banco de España por valor de setecientos millones de pesetas.

Forma del pago
Madrid 20.—Para pagar al Banco de España se hará una emisión de la deuda, entregándole cien millones de pesetas el primer año y doscientos cada uno de los tres años sucesivos.

Nafragio
Madrid 20.—Telegrafían de Huelva que ha naufragado una barca pescadora pereciendo ahogados cuatro de sus tripulantes.

Conflictos internacionales
Madrid 20.—El gobierno de Inglaterra ha ordenado que se retiren de Serbia su embajador y agentes diplomáticos.

Condena
Madrid 20.—En vista del veredicto del Jurado, el tribunal de derecho que entiende en la causa de Gavilanes, ha dictado sentencia condenatoria para éste, imponiéndole dos años y cuatro meses de prisión correccional.

Otros turnos
Madrid 20.—El señor Moret consumirá un turno tratando de la totalidad y puntos de política general. El señor

Marqués de la Vega de Armijo hablará para alusiones.

Hablillas
Madrid 20.—En el salón de conferencias del Congreso es muy comentada la división de la mayoría, esperándose sucesos de trascendencia.

Sangrientos combates
Madrid 20.—De Tánger se han recibido telegramas dando cuenta de sangrientos combates. En Medina se libró uno empuñadísimo, teniendo los imperiales 500 bajas.

El Mensaje
Madrid 20.—Hasta fines de Junio, no empezará en el Congreso la discusión de la contestación al Mensaje de la corona.

Los presupuestos
Madrid 20.—En la sesión del congreso ha leído el ministro de Hacienda el proyecto de presupuesto para el próximo año.

Más dinero
Madrid 20.—La liquidación del presupuesto de 1903, se espera que ofrezca un sobrante de 34.361,915 pesetas.

Proyectos complementarios
Madrid 20.—Se han leído también otros importantes proyectos complementarios, uno de los cuales tiene por objeto el saneamiento de la moneda nacional.

A pagar
Madrid 20.—El Gobierno se propone satisfacer las deudas nacionales y recoger el período de cuatro años pagarés que tiene en cartera el Banco de España por valor de setecientos millones de pesetas.

Forma del pago
Madrid 20.—Para pagar al Banco de España se hará una emisión de la deuda, entregándole cien millones de pesetas el primer año y doscientos cada uno de los tres años sucesivos.

Nafragio
Madrid 20.—Telegrafían de Huelva que ha naufragado una barca pescadora pereciendo ahogados cuatro de sus tripulantes.

Conflictos internacionales
Madrid 20.—El gobierno de Inglaterra ha ordenado que se retiren de Serbia su embajador y agentes diplomáticos.

Condena
Madrid 20.—En vista del veredicto del Jurado, el tribunal de derecho que entiende en la causa de Gavilanes, ha dictado sentencia condenatoria para éste, imponiéndole dos años y cuatro meses de prisión correccional.

Otros turnos
Madrid 20.—El señor Moret consumirá un turno tratando de la totalidad y puntos de política general. El señor

REGALOS DE EL ADELANTO A SUS SUBSCRIPTORES

SEGUNDA COMBINACION

REGALOS

Primero
Una sembradora Little Wonder para mano, de gran resultado práctico.

Segundo
Un magnífico fonógrafo con seis cilindros.

Tercero
Una máquina fotográfica de nueve por doce para exposición de instantáneas y velocidades diferentes.

Cuarto
Una mesa de comedor.

Quinto
Un reloj de bolsillo, garantizado, de una de las mejores marcas.

Sexto
Un precioso album con cien tarjetas postales, variadas.

El sorteo se verificará en uno de los días festivos del mes de Agosto, que se anunciará oportunamente, y con las mismas formalidades que el anterior.

Tendrán derecho a los regalos nuestros actuales subscriptores y cuantas personas se suscriban, por un trimestre por lo menos, hasta el día 1.º de Agosto.

Los nuevos subscriptores recibirán gratis el periódico desde la fecha de su alta hasta 1.º de Julio.

Fangas bajó la cabeza.—¿Dónde está Renato? preguntó el duque.
—Arriba, respondió el escudero.
—¿Anda! alúmbrame.
Fangas subió por la antigua escalera. Crillon le siguió temblándole las piernas como si hubiese puesto los pies en la viña del Señor.

fin el puente de Saint-Michel para dirigirse a su casa de la calle de Saint-André-des-Arts, cuando llegó a su puerta. En la casa, cuya alabarda de bronce iba a levantar, estaba Renato, a quien despreciaba como la luz a las tinieblas; Renato el envenenador, el asesino, el hombre que tarde o temprano tenía que morir en un patíbulo afrentoso; Renato, en fin, al que dos horas antes había tratado con el mayor desprecio, pero Renato, a quien empujó su palabra y a quien se iba a ver obligado a confesar que no podía cumplírsela.

que conoció al tabernero; ¿qué es lo que haces tú entre esta gente?
—Vengo a cerciorarme de que Paola se halla aquí.
—¿Qué me dices? exclamó Crillon asombrado.
—Y vengo de parte de alguno que es tan gran personaje como vos, monseñor. Malican se expresaba con respeto, pero en tono firme.
—¡Ah! dijo el duque. Y Malican le enseñó el anillo del príncipe de Navarra, y Crillon, asombrado, dió un paso atrás. El tabernero se aproximó al oído del duque y le dijo: —Monseñor, Farinette es cómplice del príncipe, y Paola su rehén. Si el príncipe ó los suyos fuesen víctimas de alguna infamia, Paola responderá de ello.

que conoció al tabernero; ¿qué es lo que haces tú entre esta gente?
—Vengo a cerciorarme de que Paola se halla aquí.
—¿Qué me dices? exclamó Crillon asombrado.
—Y vengo de parte de alguno que es tan gran personaje como vos, monseñor. Malican se expresaba con respeto, pero en tono firme.
—¡Ah! dijo el duque. Y Malican le enseñó el anillo del príncipe de Navarra, y Crillon, asombrado, dió un paso atrás. El tabernero se aproximó al oído del duque y le dijo: —Monseñor, Farinette es cómplice del príncipe, y Paola su rehén. Si el príncipe ó los suyos fuesen víctimas de alguna infamia, Paola responderá de ello.

que conoció al tabernero; ¿qué es lo que haces tú entre esta gente?
—Vengo a cerciorarme de que Paola se halla aquí.
—¿Qué me dices? exclamó Crillon asombrado.
—Y vengo de parte de alguno que es tan gran personaje como vos, monseñor. Malican se expresaba con respeto, pero en tono firme.
—¡Ah! dijo el duque. Y Malican le enseñó el anillo del príncipe de Navarra, y Crillon, asombrado, dió un paso atrás. El tabernero se aproximó al oído del duque y le dijo: —Monseñor, Farinette es cómplice del príncipe, y Paola su rehén. Si el príncipe ó los suyos fuesen víctimas de alguna infamia, Paola responderá de ello.

Sin pies ni cabeza

La cabeza de una nación está en las alturas del poder rodeada de las luces de la ciencia y de los esplendores del arte...

Los pies de una nación se hunden en las tierras labrantías, en los agujeros de las minas y en las arenas de la marisma...

Arriba, lo brillante y delicado; abajo lo tóxico, fuerte y nutrido, que necesita sufrir muchas transformaciones para ser útil...

Si hemos evocado esta vulgarísima imagen, es con propósito de buscar la proporción necesaria, de todo punto necesaria, que debe existir entre las cosas...

Cuando la proporción se pierde, cuando el centro de gravedad de la cabeza de oro cae fuera de la base de sustentación...

Este es el problema español.

La cabeza nacional está completa: no falta una pluma, ni un bordado, ni una casaca; todas las apariencias de vida están representadas por su cúspide respectiva...

¿Y abajo? No hay nada. Los de abajo se van a otros países porque no pueden subsistir en el suelo natal...

Más de cien mil hombres se van todos los años a buscar trabajo y porvenir en Argelia y en América.

La raza francesa no podía roturar el suelo en su colonia africana. Los hijos de las provincias de Levante, acostumbrados a trabajar al sol...

Sostener esta sangría suelta es imposible. Falta brazos, aumentan los baldíos, bajan los jornales, se extiende la miseria...

Las tierras laborables son tenidas por pocos, y esos pocos las cultivan mal. ¿Qué puede hacer el bracero? Hay que poner mano, no en la propiedad...

El Estado y los grandes propietarios lo entienden al revés. Allí donde el aumento de bocas y de brazos plantea de hecho la cuestión social...

Su criterio parece ser el siguiente: "Por si rabia, echemos el perro fuera de casa..."

Y aún hay gentes que dicen que la emigración es muy buena y que no pasa un año sin que vuelva a las tierras de Asturias ó Galicia un indiano...

Sería cosa de tomarlo a risa, si la estadística no nos demostrara, que poniendo solamente 50.000 emigrantes para las provincias del Noroeste...

La idea del que el Estado intervenga en la manera de poseer, se va abriendo camino. El señor Canalejas la había dado cabida entre sus reformas...

En un trabajo reciente, el publicista republicano evoca el recuerdo de una pragmática del siglo XVIII, por virtud de la cual se habían de repartir las tierras...

Esto otrócería hoy más dificultades que en tiempos del conde de Aranda, por el valor que la urbanización y otras causas dan a las tierras que lindan con los suburbios...

Pero los caminos acercan las tierras más distantes, y ante el problema de que ha de ser antes, si la colonia ó el camino, creemos que el gobierno no debería vacilar...

En cuanto á intervenir la explotación que el terrateniente hace de sus predios, es asunto que requiere ser tratado aparte.

Lo que no es posible demorar, ni por un momento, es la legislación agraria, merced á la cual tenga el bracero algo que llevarse á la boca...

Sección agrícola

Trasplante de los grandes árboles

Actualmente, el trasplante de los grandes árboles se hace con tanta facilidad, que no es ya preciso esperar un sinnúmero de años para ver poblados los parques y jardines de árboles frondosos...

Este procedimiento puesto en práctica, sobre todo en las quintas de Long Island, se basa en la conservación de

todas ó casi todas las raíces y raicillas del árbol, lo cual se consigue efectuando el trasplante por medio de carrozcos especiales...

El árbol que hay que arrancar de su sitio, se ata fuertemente á un esballeto situado sobre el carrozco, y que puede girar alrededor de una de sus patas; este giro se consigue por medio de una barra de hierro de tres metros de longitud...

Atado el tronco al esballeto por dos ligaduras provistas de sus correspondientes coginetes de trapos para evitar rozaduras y desgarros, se empieza por abrir alrededor del tronco una zanja circular de 8 á 15 metros de diámetro...

Cuando sólo queda debajo del árbol un macizo de tierra de un metro ó dos de diámetro, se cortan con un instrumento á propósito las raíces pivotantes...

El macizo de tierra inferior se rompe, cayendo á pedazos ó quedando pegado á las raíces, según sea la naturaleza de estas y la del terreno.

Puesto horizontal el tronco, se acaban de sujetar las raíces, para que no se rompan durante el transporte, y entre ellas se coloca la lanza del carrozco. Cuatro ó seis caballos suelen bastar para todas las operaciones...

Para colocar el árbol en su nuevo sitio, se abre un hoyo semejante al que se practicó para el arranque, y se le forma un lecho de barro muy líquido, en el cual se colocan las raíces sin dejar descausar el vegetal, que continúa sostenido en posición vertical por el carrozco...

La poda, que se hace mientras el árbol está horizontalmente sobre el carrozco, debe ser algo seria, tratándose de árboles viejos.

BIBLIOGRAFÍAS

A Fuego Lento

La casa editorial de los señores Henrich y compañía, de Barcelona, acaba de publicar el octavo volumen de la Biblioteca de Novelistas del siglo XX.

La nueva novela, original del eminente escritor Emilio Bobadilla (Fray Candil), se titula A fuego lento. Una parte de la acción pasa en los trópicos y el resto en París.

La fantasía más exuberante se queda en pañales comparada con la realidad, esta realidad siempre diversa en sus manifestaciones y eternamente triste en su esencia.

Son de una belleza extraordinaria los capítulos de A fuego lento, en que Fray Candil hace la disección de un alma enferma de mujer infame, que diríase haber venido al mundo con el objeto exclusivo de torturar al desventurado compañero de su existencia.

En su creación novelesca, refleja Emilio Bobadilla, de un modo admirable, en toda su intensidad dolorosa y muda, aquella tragedia en que no corrió sangre. A fuego lento es una crítica agria é implacable de los vicios y de la disolución de costumbres de la colonia sur americana que vive en París.

Anuncian los editores de la Biblioteca de Novelistas del siglo XX, que á las ocho novelas ya publicadas seguirán Heces y Espumas, de José del Cacho, y otras.

La vista de la causa de Gavilanes ha dado ocasión á Nuevo Mundo para hacer varias interesantísimas fotografías que publica en su número de esta semana.

También publica el popular colega informaciones muy completas de los sucesos de Servia.—La cuestión de Figueira.—La muerte de Núñez de Arce.—La carrera de motocicletas del Pedal Madrileño.—El crimen de la calle de Lope de Vega.—La fiesta del Corpus en Toledo.—El penal de Melilla.—La Exposición Jiménez Aranda.—Certamen Nacional Militar, etc., etc.

Precio del número: 20 céntimos.

PASATIEMPOS

En un baile:—Caballero, ha pisado usted un pie á mi mujer, y le pido á usted una satisfacción. —¡Con mucho gusto! ¿Ve usted esa señora que está sentada junto á la chimenea? Es mi mujer. Déla usted otro pisotón, y estamos en paz.

En una mesa redonda sacaron un plato de aceitunas, y cogiéndolo por su cuenta un alemán, se las comió sin dejar una.

—Caballero—le dijo uno que estaba á su lado—también á nosotros nos gustan las aceitunas.

—Sí, lo creo; pero no es posible que les gusten tanto como á mí.

CHARADA

(Remitida por Carabimas)

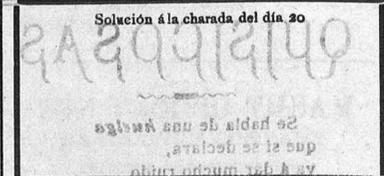
Como es todo la primera también segunda y tercera.

La solución mañana.

Solución á la charada de ayer

MOSQUITO

Solución á la charada del día 20



Han remitido solución exacta á la charada PIEDAD:

Teresa bonita preciosa, calle Toro.—El cinco doble.—Deseara Guasona publicaran última charada.—Novios escalerita Pinto llorarán despedida.—N. querer Rosar o y Asunción.—Baiba Aurelia presumir.—Tres chicas guasonas quieren á Tomás.—Par cantar Mazariegos mal D.—Baiba no entender de charadas.—Barbero y barba afeitarse.—Baiba no pasea.—J. G. enamorado de carne a.—Simón chiflo por Inés.—Un contrinca del cabo Elena.—F. barbero, ¿quitarás hilvanés pantalones?—Roghí cazado jugando barquillos.—Comerciante Plaza enamorado C. modelo.—El club Marxista.—Soledad qué pena te dá por V.—Tomás, camarero, y Saturnino.—Horteras no acertar la charada.

ACADEMIA DE SAN ILDEFONSO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO

Juan del Rey, n.º 8 — Salamanca

DIRECTOR

DON FABIAN VILLORIA MENDEZ

Licenciado en Filosofía y Letras

Esta academia cuenta con profesorado competente y activo para el repaso de asignaturas del Bachillerato de los alumnos que tengan que presentarse á los exámenes extraordinarios de Septiembre. Los alumnos de quinto año, que deseen aprovecharse de la gracia que le concede la Real orden de 26 de Marzo último, pueden concurrir á esta Academia á cursar las asignaturas del sexto grupo.

Se dan clases de Alemán. Honorarios módicos. 15-12

A LOS LABRADORES VENTA DE MAIZ

PARA LA SIEMBRA

Panera de JOSE MORO

Salamanca

ESPIGADERO.—En el pueblo de Aldeaseca, término de Arévalo, se admiten seiscientos cincuenta cabezas de ganado lanar, para aprovechamiento del espigadero del año actual.

Para tratar, en dicho pueblo con don Francisco Ramiro. 3-1

Salamanca.—Imp. de Núñez.

salir de aquí, romperé la cadena que os retiene, y la hija de Renato dejará de estar bajo mi protección.

Paola comprendió que estaba perdida, pues se acordó de los guantes que su padre envenenara la mañana anterior.

—¿Qué me dices? exclamó Crillon asombrado. —Y voy de parte de Renato que es un gran per-

sonaje como vos monseñor. Malicia se expresaba con respeto, pero en tono firme.

—¡Ah! dijo el duque. Y Malicia le enseñó el anillo del príncipe de Navarra y Crillon asombrado, dio un paso atrás. El laberinto se aproximó al oído del duque y le dijo:—Monseñor, ¿cómo puede ser esto?

—Paola se reía. Si el príncipe ó los señores fueran típicos de algunas familias, Paola respondería de ello.

El duque dirigió una mirada triste á la italiana, y como si temiera dar una explicación acerca de su proceso cambio de conducta, se precipitó hacia la puerta, y él, el bravo Crillon, bajó como si hubiera una legión de guerreros. Mientras el duque iba, Malicia decía:—Paola, ¿qué habéis hecho á las visitas todas las noches?

—Cosa de las noches, intencionalmente no se acuerda á los señores Renato y Crillon, y misteriosamente yo no sé nada.

—¡Paola escuchó á Malicia y no le comprendió. La sabia reputación del duque de Crillon la dejó en una en la mayor consternación.

El laberinto había en voz baja á Farinette, cuya mirada lanzaba sinuosos fulgores, y se le como el duque de Crillon.

Farinette miró de nuevo á los tres señores, y les dijo:—La noche que no venga este hombre que está de

án el puente de Saint-Michel para dirigirse á su casa de la calle de Saint-André de Arca cuando llegó á su puerta.

XXXVI

Vimos á Crillon abandonar el desván de Farinette. Había tropezado con una de esas imposibilidades de la vida que no estaba acostumbrado á encontrar.

Vióse, como suele decirse, entre la espada y la pared, entre su palabra siempre sagrada para él, y el deber de caballero fiel que le obligaba á respetar la voluntad de un príncipe de sangre real.

Arrancando á Paola de las manos de los truhanes, contrariaba los planes de Enrique de Borbón, y ya se sabe que había prometido á Margarita velar por la seguridad del príncipe, y que no se propuso otro objeto al secuestrar á Renato.

El libertar á Paola habría sido ilógico de su parte, puesto que era un rehén en manos de Enrique; pero, ignorando que Farinette y sus truhanes tuvieran cómplice tan notable, había prometido á Renato buscar y devolverle su hija.

Todas estas reflexiones se cruzaban y contradecían en el cerebro del buen duque, que andando iba murmurando:—¡Voto á bríos! duque de Crillon, sois un gánapiro y os aconsejo que no volváis á blasonar jamás de la perspicacia de vuestro ingenio.

Convengo en que Renato es un miserable, pero eso no quita que le hayáis empeñado vuestra palabra... Y cuando un caballero hace un juramento, aunque sea á un bandido, debe cumplirlo ni más ni menos que si se lo hubiese hecho al rey de Francia. ¡Diablo!

Esto decía al atravesar la plaza del Chatelet, y por

—Os la voy á contar, monseñor, dijo Fangas, y ocupó su sitio y volvió á poner los dados en el cubilete que agitó lentamente.—Figuráos, monseñor, preguntó el escudero, que maese Renato no tenía sueño, pero sí sed, y creí que Vuestra Señoría no rehusaría un vaso de vino.

—Y llamáis á esos cántaros un vaso, dijo el duque sonriéndose benévolamente. —¡Peste!

—Tenía mucha sed, y yo, replicó el escudero con el aplomo de un lacayo, solo bebí por hacerle compañía, pero estando bebiendo, maese Renato, que es rico, me propuso darme mucho dinero para comprar una casa en las orillas del Ródano, hacia el lado de Milleneuve les-Avignon ó de Pontet.

Una casa con huerta, jardín, un corral lleno de aves, algunas aranzadas de viñedo y prados.

—Muy generoso estuvo Renato. ¿Y que te pedía en cambio? —Casi nada... que le dejara ir á dormir al Louvre.

Crillon comenzó á reirse y dijo:—¿Y has renunciado á tu casa? —No, monseñor, pero no queriendo recibir las liberalidades de Renato, prosiguió Fangas, le propuse á mi vez una partida á los dados, y aceptó.

—¿Y has ganado? —Lo vais á ver, monseñor; es imposible tener peor suerte que este pobre Renato... El florentino fijaba una mirada alada en el puño de habichuelas rojas...

—Y... esa historia... volvió á pr...